



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 117

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 14 de febrero de 2020

Cuando son las 09:01 horas del 14 de febrero de 2020, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 117 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Alcalde don Juan Hijerra Serón , ejerciendo como Secretario Municipal(s) del Concejo, Sr. Álvaro Alexis Gallardo Sánchez , y con la participación de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS EUJENIO PÉREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla para tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR.
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2020.
- 4.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

No se presentan observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Se da lectura informe de Sra.Yasna Cecilia Igor, encargada del departamento de Cultura, informando que con fecha 20 de enero del 2020 el Ord. N° 005 del departamento de Cultura, el cual contenía un error involuntario que dice relación con el monto solicitado para el sector de Ñiucho. Esta localidad había solicitado \$550.000 y le fue otorgado \$400.000, por lo que solicita que se le aporte los \$150.000 restantes para que esta organización pueda realizar sin inconvenientes su aniversario el cual de acuerdo lo planificado realiza actividades durante dos días.

La concejal Alejandra Villegas consulta quien se equivocó y el Sr. alcalde le indica que la Sra. Yasna Igor, involuntariamente.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes.

2.2.- Se da lectura a informe de Jaime Alvarado Subiabre, Trabajador Social, informando que José Segundo Bahamonde Barría, RUT: 5.459.154-3, debe operarse de la Vesícula de manera particular, cabe mencionar que su esposa María Oritia Barrientos Vidal, RUT 6.999.941-7 se acerca al municipio para solicitar un aporte de \$300.000, puesto que sus ingresos no son suficiente para costear los gastos de su operación.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes.

2.3.- Se da lectura solicitud de aporte de la Junta de Vecinos N° 7 “ Las Cañas de Pindapulli”, RUT: 65.009.322-4, presidenta María Subiabre, el dinero será utilizado para realizar feria “ Sabores y Saberes”, para reunir fondos para reposición sede junta de vecinos, la que hoy actualmente está con termitas y no permite realizarle reparaciones, la cual se ocupa para varios fines (Capacitaciones, pagos jubilaciones o subsidios, catecismo, etc., Mes comprometido a rendir Marzo, la solicitud del aporte es de \$400.000.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes.

2.4.- Se da lectura solicitud de aporte de la Junta de Vecinos N° 37 “ San Pedro”, RUT: 65.040.545-5 presidente Ivan Alexis Trujillo Nahuelquin, el dinero será utilizado para la implementación correspondiente y mobiliario que permite el desarrollo de actividades comunitarias y ronda médica al sector, Mes comprometido a rendir Marzo 2020, la solicitud del aporte es de \$700.000.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes.

2.5.- Se da lectura a solicitud de subvención del Club Deportivo Atlético Caupolicán de Dalcahue RUT: 65.047.889-4, presidenta Alejandra Pamela Pérez, el dinero será utilizado para realizar una velada de Boxeo profesional de carácter Internacional el día sábado 28 de Marzo del presente año en el Gimnasio Municipal de Dalcahue por cual motivo solicitan recursos monetarios para cubrir parte de los gastos de realización del evento deportivo, el aporte es de \$1.000.000, mes comprometido a rendir mayo 2020.

El concejal Álvaro Muñoz comenta acerca de la actividad del Boxeo, señalando que dentro de esta semana se encontró con el encargado en el Gimnasio municipal de Dalcahue, el cual le indica que quiere realizar una pelea con el mismo boxeador que peleó en Curaco de Vélez o Puqueldón, también indica que tiene un taller, y que otros dos días a la semana entrena aparte, pero en el mismo lugar, el cual se encuentra ocupando el gimnasio 4 a 5 días por semana el cual el concejal señala que esto es muy positivo ya que aparte de generarle apoyo se le genera vida continua en el gimnasio.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes.

2.6.- se da lectura a la solicitud de Jaime Alvarado Subiabre, Trabajador Social, informando que Francisco Segundo Soto Coñuecar RUT: 8.368.348-1, debe operarse de la vesícula y el conducto biliar de manera particular, cabe mencionar que su hija Daniela Fernanda Soto Barrientos, RUT 19.146.0878-1 se acerca al municipio para solicitar un

aporte de \$300.000, puesto que sus ingresos no son suficiente para costear los gastos de su operación.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes.

2.7.- Se da lectura a la solicitud de Jaime Alvarado Subiabre, Trabajador Social, informando que [REDACTED]

[REDACTED] se encuentra organizando un beneficio bailable , motivo por el cual la informada solicita poder quedar exento de pago Municipal, dicha actividad se realizara el día 04 de abril del 2020, cuyos fondos recaudados irán en directo beneficio de [REDACTED]

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes.

2.8.- Se da lectura a la solicitud de Jaime Alvarado Subiabre, Trabajador Social, informando que [REDACTED] quien fue diagnosticado con Deformidad a nivel del candilo gemoral derecho por lo que debe operarse de manera particular, [REDACTED]

[REDACTED] para cancelar los gastos de su operación.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes.

2.9.- Se da lectura a la solicitud de informe de Jaime Alvarado Subiabre, Trabajador Social, informando que [REDACTED]

[REDACTED], se acerca al Municipio para solicitar al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, un aporte de \$150.000

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes

2.10.- Se da lectura a la solicitud de informe de Víctor Paredes Bahamonde, Encargado del departamento de Deporte, solicitando un aporte de \$700.000, para la Asociación de fútbol Rural de la Comuna de Dalcahue, apoyando al Club deportivo Chile.

El concejal Marcos Eujenio consulta como rendirán el dinero que se le facilite, el alcalde le indica que se rendiría por gastos de Asociación.

El concejal Álvaro Muñoz consulta si la suma de los 3 aportes dados ya no daría el mismo monto final de \$ 4.000.000, el alcalde señala que si da el monto.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes

2.11.- Se da lectura a la solicitud de [REDACTED], Artesana por más de 45 años, explicando que el día jueves 06 de febrero la presidenta de la agrupación y su hermana la atacaron, tratándola de ladrona sin motivos algunos en la Calle Freire al lado del Otimarc, con el motivo de que ella se robó unos fierros de un toldo que se encontraban en la explanada Municipal, además señala que dentro de la misma semana del día 08 de febrero se realizó una reunión en la sede Custodio Ampuero a la cual asistieron personas que se inscribieron en esta agrupación pero que jamás han participado, las únicas personas activas y que trabajan son sólo cuatro, ese día la señora indica que fue desvinculada sin motivo real alguno.

El concejal Patricio Alarcón consulta si internamente se puede llegar a la conclusión de quienes sean los socios de las organizaciones, el alcalde señalada que hoy en día este medio complicado.

El concejal Álvaro Muñoz indica que cuando se comenzó esto, en realidad ahora el análisis fino de lo que se está haciendo hoy, ya que hay cosas positivas que ha ido dejando la situación de la explanada, como señala don Luis a raíz de organizaciones nunca se iba a poder controlar, el concejal indica que se han comprometido que las personas que se encontraban abajo en la explanada iban a tener una credencial de artesanos, con el solo hecho de pertenecer a la organización o vivir en Dalcahue.

El alcalde indica que el termino hay que verlo para la próxima temporada, ya que hoy día no se puede realizar nada.

El concejal Marcos Eujenio indica que respecto a las mesas que sacan afuera los artesanos que están dentro de la feria, si viene cierto las vacaciones son legales para los funcionarios o todo aquello que se encuentra establecido en un contrato de trabajo y depende básicamente del empleador cuando lo solicita, el concejal indica que para este mes solo se encuentra un inspector trabajando Juan José Becerra, encontrándose fuera Cristian Vargas y Fabián Bahamonde, el concejal indica coordinar la forma de poder cubrir los cupos ya que en temporada alta se necesita más inspectores a la alta demanda de turistas, estos dando como resultados más comercio ambulante, más irregularidades con entorpeciendo la vereda, el concejal se refiere a las actividades que se realizó el día jueves 13 de febrero del 2020, Juan José tuvo que retirar a personas del interior del Parque Municipal de Teguel y cuidándose de que no le pase nada este siendo el único inspector, el concejal indica que para la próxima temporada se vea la forma de resguardar o aumentar la cantidad de inspectores durante la temporada alta.

El alcalde indica que a la Sra. María Candelaria se le ubique un lugar, además señala que Juan José tiene un informe con el lugar para dicha persona mencionada anteriormente,

El concejal Luis Loaiza indica que se han visto socios que no son artesanos y que se encuentran en la explanada, ver el tema a través de DIDECO o con los abogados o asesores de cómo se puede funcionar porque realmente no se si se pueda elegir quienes pueden ser los socios de las organizaciones, para sacar aquella gente que no son artesanos y darle a la gente el espacio a los artesanos realmente.

El concejal Marcos Eujenio indica que no se puede regular quienes pertenecen a la organización donde se puede priorizar a personas que realmente cierta a actividad económica.

La concejal Alejandra Villegas indica que hay muchas cosas que se señalaron en algunas tiene competencias la Municipalidad y en otras no, en el tema de la constitución mucho no se puede hacer, pero i resguardarse a la hora de la entrega de un espacio y ver quiénes son los socios, hay que tener claridad, además ver el tema que si bien tienen una tarjeta o credencial con el tiempo de duración porque no se puede tener permanentemente usando.

El concejal Álvaro Muñoz, solicita que DIDECO genere alguna propuesta de cómo se debiese acceder a esa tarjeta.

El concejal Luis Loaiza indica que si se va a realizar la explanada se revise la feria con el techo, ya que también se han oídos versiones de personas que tienen 4 a 5 puestos.

Solicitud se somete a votación, los concejales deciden que a la [REDACTED] la reubiquen, ya que ella es artesana, siendo aprobada por los concejales presentes

2.12.- Se da lectura a la solicitud de Sra. Presidenta de la junta de vecinos N° 1 Pedro Montt de Dalcahue señalando preocupación por la actitud de marginación de nuestra Organización en cuanto a las decisiones que toma el Municipio y concejales sobre la asignación de determinados lugares en nuestra jurisdicción a agrupaciones de mantener a nuestra comunidad tranquila y un casco histórico presentable al turismo a pesar de muchas gestiones que hemos realizado y solicitando al municipio, nada se ha cumplido a la fecha, presentando las molestias del porque no se les informo a ellos de la entrega de la Caseta que se encuentra en la costanera nueva.

El concejal Patricio Alarcón consulta, como el alcalde señala al Señor Gallardo las facultades que se presentan, igual al concejal le gustaría que le haga llegar por medio de documentos hacia la junta de vecinos.

El alcalde indica que el explicara participando de una reunión, respondiendo por escrito en términos legales.

3.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2020.

AUMENTA GASTOS

24.01.001 (005)	PREMIOS Y OTROS	M\$550
	TOTAL	M\$550

DISMINUYE GASTOS

22.01.001	PARA PERSONAS	M\$300
22.04.99922.	OTROS	M\$100
09.003 (003)	ARRIENDO DE VEHICULOS	M\$150
	TOTAL	M\$550

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes.

4.- TEMAS VARIOS.

4.1 se da lectura a la solicitud, asignación y entrega de la tarjeta “Vecino de la comuna de Dalcahue”, la cual será entregada por la dirección de Desarrollo Comunitario a los vecinos de la comuna.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por los concejales presentes, pero que se modifique en los siguientes puntos:

- Artículo Segundo, eliminado trabajador no residente.
- Artículo cuarto: incluyendo no cumplir con la letra a del artículo segundo.

El concejal Luis Loaiza se refiere a los Artesanos, en el espacio que se le preparo debajo del escenario donde ellos guardan sus cosas que cuando llueve se le mojan todas sus productos, el alcalde les recuerda que el Sr. Bustamante y Sra. Ema Barria plantearon y enviaron una carta señalando de que la municipalidad vea la posibilidad de que se le pueda habilitar o les faciliten espacio debajo del escenario, el alcalde le dijo a ellos que el lugar no se encontraba en muy buenas condiciones, pero ellos asistieron, el cual ellos dijeron que se Ivana conseguir un terreno y ustedes nos podrían facilitar los materiales para la construcción de una bodega el cual el alcalde le señala que si no habría ningún problema, el cual no fue conseguido el terreno por ellos, el lugar donde ellos ocupan tienen un plazo de Marzo.

El concejal Luis Loaiza consulta acerca de las postulaciones de los baños, el cual el alcalde indica que en la próxima reunión se verá el tema.

El concejal Álvaro Muñoz, solicita que se les informe a carabineros en relación con el sitio eriazo donde fue quemada la empresa CODALSA, ya hay problemas con cierre perimetral, el alcalde le indica que se realizara una nota de solicitud a la empresa.

El concejal Álvaro Muñoz invita a sus colegas que se realizara una comisión de deporte el miércoles 19 de febrero del 2020 a las 12:00 horas en la sala de reuniones, para conocer las actividades de verano y el Análisis presupuesto 2020, el alcalde de una comuna indica que las actividades de deporte han sido todo un éxito.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:44 horas.

ALVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA